

PUNTOS DE SUSCRICION.

VENDRELL

Imprenta y librería de Magin Bertran.

Los comunicados á precios convencionales.—Los avisos 8 ms. línea los suscritores, 18 los que no lo son.

EL

VENDRELLENSE.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Al mes llevado á domicilio. . . 4 rs.
Fuera Villa. 5 rs.

Sale los jueves y domingos—Las reclamaciones en la imprenta de este periódico.

Periódico literario, comercial, de noticias y avisos.

LOCURA.

(Filosofía y medicina.)

(Continuacion.)

El alucinado no está loco cuando es *compós sui*, cuando no dá crédito á sus órganos; pero puede acontecer que tenga conciencia de una locura inminente, que le aterrorice, que conozca que sus órganos le dominan, que le conducen, digámoslo así, al naufragio de su inteligencia. Si por el contrario, está loco, no puede hacer ya estas distinciones, como no sea en los raros momentos de lucidez. El loco se identifica con sus sensaciones, no puede prescindir ni apartar de ellas su espíritu: está dominado y como *absorbido* por ellas; su personalidad no existe, está borrado de la lista de los seres inteligentes.

En estado sano, es el *yo*, ó la voluntad lo que las relaciones con los órganos; es la razón, digámoslo así, la que empuña las riendas, en la demencia la razón queda desposeída de este cargo; es el organismo, alterado materialmente, el que ha cambiado el orden de las relaciones. Hay todavía percepción inmediata de las sensaciones, verdaderas ó falsas, y producción de movimientos; pero no es ya el *yo* ó que no quiera, esta percepciónse efectúa, y muy á menudo sin concurso de ningún estimulante exterior. Lo mismo sucede con los movimientos; no es ya la voluntad la que los regulariza y coordina, De aquí el estado conocido con el nombre de *agitacion*; de aquí la inestabilidad tan notable de las ideas y de la voluntad.

En el estado de *ensueño*, como hemos indicado ya, ocurre algo parecido; pero, en medio de la mas inco-

liereute asociación de ideas y de voliciones, puede el *yo*, en ciertos casos, persistir *compós sui*. ¿A quién no le habrá sucedido, durante un penoso ensueño, conocer que era juguete de extrañas alucinaciones, y que para poder libertarse de ellas necesitaba volver á la vida natural, era preciso *despertar*? En tal caso se conoce que para sustraerse á estas falsas y aterradoras situaciones es necesario devolver á los órganos su relación con el mundo exterior. En la escuela fisiológica alemana habia la conclusión de que, si, en los ensueños, el alma se deja arrastrar de las ideas mas incoherentes, y que si acepta las mas locas sensaciones, es porque de los dos conflictos que constituyen la vida normal de los seres inteligentes, persiste uno, el que el alma provoca con los órganos; al paso que la *polaridad* está suspendida: no obrando ya sobre los órganos los objetos exteriores, tampoco pueden nada sobre las intuiciones, pues ya no regulan, ni coordinan las sensaciones. Adoptando esta hipótesis, podría decirse que en las diferentes especies de delirio las cosas pasan de un modo inverso, que es el alma, que es el *yo* el que desaparece como fuerza personal y actuante; que la organización alterada materialmente acaba por sofocar esta misma inteligencia, y por suspender así la polaridad.

Cuando el *yo* persiste lúcido y libre, se rie, en cierto modo, de los terrores, de las decepciones de su organización física: es testigo impasible de todos sus desórdenes, y los juzga á medida que arriban á su noticia; pero llega un momento en que no puede menos de asustarse, y es cuando conoce que se le van á escapar las riendas de su inteligencia, que va á caer en una verdadera alienación: procura primero desechar estas ideas, librar-

se de ellas como de un sueño penoso; se aleja, por ejemplo, de la oscuridad, teme cerrar los ojos, porque sabe que únicamente la luz del día puede disipar las fantasmas que le persiguen: pero alternándose progresivamente los órganos mas y mas, se establece el *delirio* y queda destruida la libertad moral; y como esta libertad es la verdadera personalidad, el mismo golpe que la hiere alcanza tambien al hombre, y solo nos deja un autómatas sin conciencia, y por tanto sin responsabilidad.

(Se continuará.)

Nombrado nuestro apreciable amigo el Coronel retirado D. Manuel de San Juan, Visitador de la Renta de papel sellado en esta provincia, hállase desde el día pasado entre nosotros, cumpliendo su cometido. El Sr. de San Juan cuyas bellas dotes ya como pundhonroso soldado ya como simple particular no pueden olvidar los vendrellenses, ha estrechado la mano de sus antiguos amigos, despues de doce años de separacion Recordaremos siempre con verdadera satisfacion, la época en que el Sr. de San Juan fué nuestro Comandante de Armas; pues que á pesar de las criticas circunstancias que atravesó, y en época que fortificabamos nuestras poblaciones para defendernos en la guerra por hermanos declarada, hallóse siempre á nuestro Gobernador Militar en el puesto del honor y á nuestro amigo, en el círculo de la sincera amistad.

Fieles intérpretes del pensamiento de los vendrellenses todos, saludamos en su nombre á nuestro buen amigo: á nuestro antiguo compañero de armas.

Tenemos á la vista y reasumimos, el estenso programa de las festejos que Villafranca del Panadés prepara á su venerado Patron, San Felix. Anunciada la fiesta el 29 de los corrientes á las doce, por las campanas y una tronada, recorrerán toda la tarde la poblacion varias comparsas entre ellas las de *valencians* y *enanos* que formarán parte del cortejo en la traslacion del Santo á la Iglesia Parroquial, en donde se cantarán solemnes completas, cuyos cánticos irán acompañados de la música de los jardines del Euterpe de Barcelona. A las 10 se disparará un castillo de fuegos artificiales elaborados por el distinguido pirotécnico nuestro compatriota D. Juan Tolrá. El 30 las mismas comparsas; solemne oficio con orquesta, á la direccion de D. José Moliner,

procesion por la tarde; disparo de un arbol de fuegos artificiales; baile en el Teatro por la orquesta del Euterpe, y en los jardines de Terpsicore iluminados á la veneciana, por la dirigida por D. Juan Camps constituirán los festejos que han de tener lugar. Al siguiente día 31 saldrán tambien las comparsas, se cantará un solemne oficio de difuntos, se trasladará por la tarde el santo patron á casa de uno de los administradores, se disparará otro castillo de fuegos artificiales por el referido pirotécnico, y habrá baile público en los mismos salones que el día anterior. Finalizará la fiesta al día siguiente, con baile en todos los casinos.

No dudamos que nuestra vecina villa verá con usura compensados los desvelos de los directores de la fiesta mayor, pues va á ser numeroso el gentio que afluirá de todas partes.

Segun se nos ha manifestado, de la última afinacion de pesas y medidas resultaron inexactitudes, que han perjudicado unas veces á los compradores, favoreciendo en otras lo que atribuyen los inteligentes en la materia á que esta operacion se llevó á cabo por varios individuos, que afinaban, cada uno segun su fiel. Esta dificultad que se presenta pues, en la exactitud de la afinacion, creemos desapareceria cuidando se practicara respectivamente por solo una persona autorizada, y de este modo resultarian todas las pesas iguales, y las medidas todas tambien bajo un mismo tipo.

Dice el *Diario de Barcelona*.—«En villanueva se han recogido muestras de vino de todas las tavernas para sujetarlas á un análisis químico—Tambien se ejerce una escrupulosa vigilancia sobre las frutas que se espenden en los mercados ó se desembarcan en aquel puerto » No es la primera vez que hemos aplaudido actos de tan buena administracion del digno ayuntamiento de Villanueva. Tambien nuestra Autoridad local mandó publicar un bando higiénico que entre otros articulos, el 6.º prohíbe la venta de frutas que no esten bien sazonadas; pero solo se publicó y se fijó en el lugar de costumbre, habiendo sido hasta hoy ineficaz, como bien lo prueba la fruta que se vende en el mercado y en las tiendas.

Segun el *Gerundense*, tambien en aquella ciudad se han mandado tirar estos últimos dias varias partidas de

frutas, y aquel Sr. Alcalde y Concejales recorren en comisiones las calles, enterándose de la policia de las mismas y del interior de las casas; lo que les ha grangeado las simpatias del vecindario en general.

Solucion á la charada que publicamos en el anterior número.

Co-sa-co.

Dada por J. R.

Parte comercial.

PRECIOS CORRIENTES

por mayor y menor en la plaza de Tarragona en el mercado del día 23 de agosto de 1859.

Aguardientes y vinos puestos á bordo en Tarragona

Pipa oland	19 ½ grados	56	Duros.
d. refinado	25 id.	67	id.
d. espíritu	33 ¾ id.	91	id.
d. id.	35 id.	87	id.
d. jerezana	35 id.	101	id.
Pipa catalana	17 ½ id. anisado	54	id.
id. id.	19 ½ id. id.	66	id.
id.	25 id. id.	74	id.
id.	30 id. id.	102	id.
Baril Indiano	27 ½ id. id.	13	id.
id.	35 id. id.	16	id.
Pipa vino para levante			
id. para Montivideo y Buenos-Ayres		35	id.
Portuguesa para el Brasil		60	65 id.
Barril quintaleño de almendra esp. ^a		16 ¾	d.
Saco de 1 y ½ cuartera mollar		8	d.
d. vellana para Inglaterra		7 ¼	id.

CORREO NACIONAL.

Madrid 20 de agosto.

Cartas de la corona anuncian que hay en el lazareto de San Simon, enfermos de fiebre amarilla. Serà este un hecho mas que acredite la necesidad de conservar la cuarentena á que se sujetan las embarcaciones de patente limpia que salen de América desde el 1.º de mayo al último de setiembre.

—He salido del puerto de Vigo, con direccion á

Barcelona, el vapor encargado de remolcar la draga para la limpia del puerto de esta última ciudad, cuya máquina se esperaba con mucha impaciencia.

(Correspondencia Autógrafa.)

CORREO ESTRANGERO.

(De la Corona.)

La Caceta de Parma anuncia que el gobierno ha encargado al señor Sacco, oficial del primer regimiento de cazadores de los Aldes, y al señor Pontoli, comandante de la guardia nacional de Parma, la compra de 4,000 fusiles de munición por cuenta del Estado. Se ha autorizado además al señor Sacco para invitar á los oficiales y soldados del cuerpo disuelto de los cazadores de los Alpes á que se dirijan á Parma, á fin de organizar allí un cuerpo de tiradores para la defensa de las provincias de la Italia central.

Ayer salió de Módena para Parma y Plasencia el Caballero Farini, con el objeto de aceptar la dictadura que le ha ofrecido en votación unánime el Ayuntamiento. El caballero Farini ha publicado una proclama que ha sido recibida con entusiasmo por los pueblos. En Parma y Plasencia se han hecho iluminaciones.

En una reunion celebrada en Heidelberg se ha adoptado la declaracion siguiente:

«1.º Vemos en la situacion política actual del mundo grandes peligros para la independencia de nuestra patria alemana, peligros que la paz ajustada entre la Francia y el Austria ha aumentado en vez de desvanecerlos.

«2.º Esos peligros tienen, por último motivo, la defectuosa Constitucion de la Confederacion germánica y solo pueden precaverse por medio de una pronta revision de esa Constitucion.

«3.º Para conseguirlo, es indispensable que la Dieta sea reemplazada por un gobierno central fuerte, sólido y duradero, y que se convoque una asamblea nacional alemana.

«4.º El deber de todo alemán es de obrar cerca de los gobiernos, para hacer posible, á la mayor brevedad, esa transformacion de Alemania,

«En las actuales circunstancias, los primeros pasos en este sentido, debe darlos la Prusia.»

«En Francfort acaba de publicarse un interesante folleto titulado «Alemania y la paz de Villafranca.» Su autor establece las siguientes proposiciones;

«1.ª La lentitud con que se transforma el estado interior de Italia no deja ya ninguna esperanza.

2.^a Alemania no puede organizarse con una Constitución general parecida á la de 1859

3.^a Semejante Constitución no puede ser confeccionada por el Parlamento: debe ser antes concertada entre los príncipes.

4.^a La Alemania no puede ser unida bajo el cetro prusiano, porque antes sería preciso que el Austria que dase anonadada.

5.^a La Alemania extra-austríaca, tampoco puede unirse bajo el cetro prusiano, pues por el contrario buscaría protección en el exterior.

6.^a La unión de Alemania bajo el cetro de Austria es igualmente imposible.

7.^a La Alemania no puede ser repartida entre la Prusia y el Austria.

8.^a Una revolución conseguiría otro resultado que el hacer que la Europa fuese rusa.»

LITERATURA

Á UN ARTISTA,

No te afanes por saber,
Mancebo que estas velando,
Y vas las noches pasando
Solo, tan solo en leer;

¿ Abandonas el placer
De dormir en tu lecho ?

¡ Buen provecho !

Mira allá en ese rincón
Roncando entre seda y oro,
En un lecho que es tesoro
En gusto y ostentación;
Pues ese es un ricachón
Que no ha aprendido á leer

¡ Qué placer !

El dijo (ó yo me lo infiero)
Lo que Quevedo rimó;
Dinero buscaré yo
Porqué este mundo es dinero;
Letras, plumas, no las quiero;
Mi amor, mi fé, mi tesoro
Es el oro.

¡ Cuerno y mas cuerno á la pluma!
Vayan los libros rodando,

Que el saber va siempre andando
sobre resvalosa espuma;
Fuera ciencia, porque abruma;
Yó solo en la vida quiero
Dinero!

El es en los gozes todos
Invencible talisman;
Hace al grosero galán
Y buenos los malos modos;
Convierte en seda los lodos;
Que es cual ninguno hechicero,

El dinero!

¡ Gloria, talento, saber!
Son en el mundo juguetes,

Inservibles cubiletes

Que desdeña la muger,

¿ Quien la llena de placer ?

¿ Por quien esclama ? « teodoro »

Por el oro!

Ese es el Dios de los hombres

En el siglo diez y nueve,

El aparece en relieve

Y en sombras quedan los nombres:

No te admires!....no te asombres

Yo estudio el mundo.....y sillero

Es por oro !

Soñé un tiempo con la gloria

Y cual tras ella corrí;

Jamás me cansé, mas ví

Que era una dicha ilusoria;

Causa busqué en mi historia,

Y hallé que estaba al bracero

Don dinero!

Ese estimado Señor

Que tanto el amor inflama

Ese que adora la dama,

El Rey, el grande, el pastor

Ese á todos superior

Espléndido caballero,

Don dinero !

(Se continuará.)

EDITOR RESPONSABLE—Magin Bertran.

Imp. de Magin Bertran.